

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 687

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 3 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Libro *San Martín y el cruce de los Andes*** escrito por Edgardo Mendoza y Claudio Monachesi. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ferrá de Bartol, Gioja y López (E. S.)**. (3.675-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol y de los señores diputados Gioja y López (E. S.) por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro *San Martín y el cruce de los Andes* de los escritores Edgardo S. Mendoza y Claudio D. Monachesi; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *San Martín y el cruce de los Andes*, escrito por los autores Edgardo S. Mendoza y Claudio D. Monachesi y publicado por la Universidad Nacio-

nal de San Juan, con el auspicio del gobierno de esa provincia y el Ejército Argentino.

Margarita Ferrá de Bartol. – Juan C. Gioja. – Ernesto S. López.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol y de los señores diputados Gioja y López (E. S.) por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro *San Martín y el cruce de los Andes* de los escritores Edgardo S. Mendoza y Claudio D. Monachesi. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión ha sido el resultado de una investigación histórica de la épica gesta que tuvo lugar en la cordillera sanjuanina. En efecto, el trabajo describe el accionar de la columna liderada por el teniente coronel Juan Manuel Cabot, que liberó La Serena y el puerto de Coquimbo, para que la columna principal del ejército, dirigida por San Martín, llegara a Chile. Asimismo, se refiere a la geografía sanjuanina que cobijó al ejército para el logro de tamaño objetivo. En el mismo sentido, es importante resaltar que la obra cuenta con cinco capítulos, que versan sobre la cordillera, los preparativos de la gesta, el inicio de la travesía, el recorrido de Manantiales a Chacabuco y otros cruces. Por otra parte, contiene mapas satelitales de las rutas sanmartinianas y una versión en CD. Por lo expuesto, y en el convencimiento que iniciativas como ésta representan un insoslayable aporte para el conocimiento de nuestra historia, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Jorge E. Coscia.